Nombre de la Empresa:

PETROLABIN S.A.S

No. de contrato / Orden de Servicio

3011685 - ODS 18



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, DE I&C Y COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS DE RECOBRO PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Construcción de facilidades civiles, mecánicas, eléctricas e instrumentación para puesta en operación de bombas y facilidades de superficie.

Tiempo de ejecución:

30 días calendario

Fecha estimada de inicio:

14 de febrero de 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Castilla la Nueva - Meta

Canales de atención del contratista:

SAYRA BELLO saira.bello@petrolabin.com Cel. 3144470107 Administrador de Ecopetrol
JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL
Josejo, Castro@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol
CARLOS EDUARDO PARRA PUENTES
carlos.parra@ecopetrol.com.co

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE EN TURBO DE 6 A 7 TON.	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC			empresa
						La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con

Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por elcliente entre ellas: kit Ambiental, GPS, extintores, botiquín, kit de bioseguridad. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Se le realiza inspección visual donde se verifica documentos en físico, botiquín, kit ambiental, luces, llantas, estado general del vehículo. Requisitos técnicos y de capacidad: *Tarjeta de propiedad * Soat *Tecnicomecanica, * pólizas todo riesgo. * Certificación de Gps No superior a 30 días con usuario y contraseña	
* Soat *Tecnicomecanica,. * pólizas todo riesgo. * Certificación de Gps No superior a 30 días con usuario y contraseña	2/20

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con

|--|

^{4/20}

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con

ESPECIFICACION TÉCNICA:
Se debe cotizar el servicio todo costo (conductor, combustible, equipo) Por favor cotizar valor día y mes, con el fin de evaluar. El servicio de transporte debe ser contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal) El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedadcontados a partir de la fecha de expedición de la matrícula.
Otros:
Disponibilidad para turno de trabajo diurno – Según jornada laboral. Tener en cuenta vehículos de la zona.
Por favor cotizar por valor día y mensualizado con el fin de evaluar, en la negociación directa con el empresas se determina forma de trabajo.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con

	CONDICIONES COMERCIALES
Condiciones de pago	60 días después de radicación de factura (Para el servicio de alimentación se harán cortes y pagos quincenales)
Lugar de radicaciónde facturas	Municipio de Acacias: Carrera 31 No 14-188, Barrio Villa del Sol - Acacias/3144470107
Proceso de radicaci ón	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra y / o Orden de Servicio, - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para facturación	Jaime Castaño Padilla, <u>jcastano@petrolabin.com</u> , CEL.3123784477 Sayra Bello, <u>Saira.bello@petrolabin.com</u> CEL.3144470107

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con

OBSERVACIONES

Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respecto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.

Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.

Ing. Jaime Castaño Padilla (Administrador General Contrato)

Cel. 313 2215234

Sayra Bello (Administradora ODS)

Cel. 3144470107

Correo electrónico: saira.bello@petrolabin.com

• Horario de atención: 7 am- a 12m - 2:00 pm a 5:00 PM

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES		
Fecha de recibo	Viernes 5 de febrero 2022.	
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 PM	
Entrega de propuestas	Carrera 31 No 14-188, Barrio Villa del Sol - Acacias/3144470107, en medio físico.	
contacto para citticga	Jaime Castaño Padilla, <u>jcastano@petrolabin.com</u> CEL.3123784477	
	Sayra Bello, saira.bello@petrolabin.com	
	CEL.3144470107	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con